



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 3 NOV 1993

Expte. Nº 22.093/93

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 99-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por el citado acto administrativo se designa a la Sra. Cristina López de Terán, en el cargo de Profesora T.P.4 (12 U.H.) de la asignatura "Ciencias de la Naturaleza", de 1er. año en el referido Instituto, a partir del 1º de Octubre de 1993 y mientras dure la licencia de su titular o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso, si esto se produjera antes;

POR ELLO y atento que corresponde homologar la citada resolución,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E :

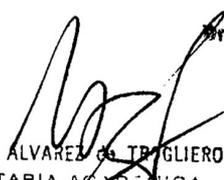
ARTICULO 1º.- Homologar la resolución Nº 99-IEM-93 del Instituto de Educación Media - Tartagal, de fecha 28 de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal, para su para su toma de razón y demás efectos.-



  
MELINA RODRIGUEZ DE CASTELLI  
SECRETARIA GENERAL

  
DR. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

  
Lic. SONIA ALVAREZ DE TRIGLIERO  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - Nº 5 86 - 93